

Acta sesión

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 20 de noviembre de 2015

Sesión N°39

Sesión Ordinaria

Asistentes al Consejo:

Sr. Enrique Cisternas, Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos
Sr. Luis Lillo, Agrupación Audiovisualista Señal 3 La Victoria
Sr. Hugo Ortiz Vega, Asociación de Informáticos de la UTE-USACH
Srta. Chiara Sáez, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI)
Sr. Roberto Trejo, Consorcio de Universidades del Estado de Chile
Sr. Rodolfo Calderón, Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos
Srta. Dafne Moncada, Colegio de Periodistas de Chile
Sr. Jorge Cisternas, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile CONADECUS
Sr. Israel Mandler, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile CONADECUS

Se excusó Guillermo Henríquez

Presidente (I): Chiara Sáez
Secretaria Ejecutiva: Andrea Pinto.
Secretaria de actas: Claudia Meza Rocco
Hora de comienzo de la sesión: 10:18 horas.

Tabla de la sesión:

1. Elección Presidente del Consejo
2. Continuar revisión de planilla de trabajo
3. Tomar decisión sobre asistencia de algunas organizaciones a las sesiones del Consejo
4. Relación con Consejos Regionales

Chiara Sáez inicia la sesión indicando que se debe elegir a la nueva presidencia y señala que recibe propuestas

Además consulta sobre las organizaciones que componen el Consejo, en especial por la lista de correos de éste, ya que hay personas que ya no pertenecen al Consejo, pero aún pueden enviar mensajes.

Andrea Pinto informa que dentro de la lista de correo sólo están las organizaciones que se encuentran activas.

Menciona además que hay 2 organizaciones que por inasistencia se les tendría que notificar del cese de su participación, estas son Fundación Equitas y el Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías ICdT. Consulta si están de acuerdo

Luis Lillo, manifiesta su acuerdo, recordando que es el procedimiento establecido.

Se acuerda notificar mediante oficio a las organizaciones sobre su cese de participación.

Jorge Cisternas informa que Lorena Donoso, representante del ICDT, se encuentra trabajando en el Ministerio de Economía, consultando si esto la inhabilita para participar en el Consejo.

Andrea P. señala que si van a trabajar en el servicio asociado al Consejo, podría existir inhabilitación, pero si el trabajo es en otro servicio, no debiera haber incompatibilidad.

Chiara S. consulta si se estableció en el Reglamento la declaración de intereses

Andrea P. indica que no se ha formalizado en el Reglamento.

Chiara S. propone incorporar este tema al Reglamento.

El Consejo llega al consenso que se deberá hacer una Declaración de Intereses por parte de los Consejeros y omitirse en la votación de los acuerdos que puedan afectar sus intereses.

Chiara S. propone además que se sancione en el caso que se falte a este acuerdo. Además consulta por el procedimiento para informar del cese a las organizaciones ya mencionadas.

Andrea P. indica que la Subsecretaría se encarga del procedimiento de notificación

Chiara S. solicita proceder con la elección del Presidente del Consejo.

Andrea consulta a Chiara S. si quiere seguir a cargo de la presidencia.

Chiara S. indica que se deben establecer formas de trabajar en equipo para que el trabajo sea más equitativo entre los Consejeros.

Rodolfo Calderón, señala que con la planilla se generó un orden de las tareas del Consejo. Propone que por cada tarea exista un responsable, que todo no caiga en el Presidente del Consejo y que finalmente Andrea P. coordine estas tareas con las diferentes unidades de la Subsecretaría.

Andrea P. indica que depende del tipo de tarea, por ejemplo coordinar reuniones entre el Consejo y los encargados de distintas unidades de la SUBTEL, podría gestionarlo. Puede ser un nexo respecto de sus peticiones.

Además les recuerda que ya se ha establecido un mecanismo de consultas del Consejo a SUBTEL, las que tiene un plazo para su respuesta y un procedimiento

Hugo Ortíz indica que la tarea que le fue asignada, la ingresó a SUBTEL a través del Portal de Transparencia, de la que obtuvo respuesta satisfactoria, mecanismo que puede ser utilizado ante otras consultas.

Enrique Cisternas señala que dentro de los documentos que entregará al consejo, se encuentran las respuestas a los requerimientos realizados a SUBTEL, dentro de las cuales está el oficio donde se generó el procedimiento de consultas del Consejo a SUBTEL, estableciendo los plazos de respuestas. No obstante, propone cambiar la metodología y utilizar el Portal de Transparencia.

Andrea P. sugiere que una vez validado el Plan de Trabajo del Consejo, se vean las tareas que pueden ser gestionadas por ella y las que no.

Chiara S. pregunta por la reunión pendiente con Erick Zúñiga para poder conocer las modificaciones al Reglamento del FDT y cómo afectaría esto a los medios de comunicación comunitarios, Andrea P. consultará al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), cuándo se puede concretar.

Jorge C. se refiere al manejo de la agenda digital por el Ministerio de Economía y a las mesas de trabajos que se han generado en torno a ella, por tanto propone que además del Presidente del Consejo, se elija un Vicepresidente, que se encargue de ver los temas relacionados con esta Subsecretaría y que se desarrollan en otros servicios.

Chiara S. señala que ella quiere enfocarse en la Mesa de Trabajo de TV Comunitaria.

Luis L. propone a Chiara S. como presidenta y a Jorge C. como vicepresidente

Jorge C. declina la propuesta

Dafne Moncada, apoya lo señalado por Luis L. y propone distribuir mejor las tareas y trabajar como equipo. Ofrece su apoyo a quienes queden en los cargos que se deben cubrir.

Chiara S. aceptaría el cargo, siempre y cuando reciba el apoyo de los demás consejeros, en especial en la distribución de las tareas.

Indica que hay acuerdos de la reunión anterior que no se han cumplido y que tiene relación con las cartas que como Consejo se iban a presentar tanto a SUBTEL como a SEGPRES, por tanto en este tipo de tareas es cuando más apoyo solicita.

Las tareas y acuerdos eran:

- Chiara S. redactará carta dirigida a SUBTEL planteando la disconformidad con la aplicación del art. 36 b y la lentitud de implementación de la Ley N°20.433
- Que la carta mencionada en el punto anterior, sirva para oficiar a las policías respecto de la violencia utilizada en los allanamientos a radios comunitarias, dirigida desde este Consejo.
- Enviar carta a la SEGPRES planteando el desacuerdo con el procedimiento y aplicación del Art. 36 b, la redactarán Chiara S. y Dafne M.
- Generar una propuesta de procedimientos de reclamos, la que estará a cargo de Rodolfo Calderón

Hugo O. refuerza la visión de trabajo en equipo que se debe tener y de los temas que no se tengan conocimientos, buscar apoyo.

Rodolfo C. consulta si Enrique C. se quiere hacer cargo de la Vice Presidencia, situación que es rechazada por él.

Andrea P. ofrece apoyar en el seguimiento del trabajo de la planilla, ir dando las alertas de las acciones pendientes, respecto de los acuerdos y en las sesiones siguientes hacer mención de éstos como recordatorio.

Sugiere también que Chiara S. sea Presidenta y Rodolfo C. Vice Presidente.

Consulta sobre la etapa que se viene en el Consejo, esto debido a que han trabajado cerca 1 año con la planilla, sería interesante conocer qué tareas se viene por delante, si fiscalizar a SUBTEL o hacer propuestas como Consejo.

Rodolfo C. cree que es importante fiscalizar y proponer iniciativas, como función principal es el control de los gastos del Estado.

Roberto Trejo, se suma a la mayoría y apoya la elección de Chiara S. y Rodolfo C.. Propone la designación de tareas concretas a las organizaciones que componen el Consejo. Que el trabajo del Consejo sea más ejecutivo.

Plantea además el problema del retraso de la activación de la TVD, tema que el Consejo debiera estar atento, dado que lo que va a suceder es que no va a estar activa para el 2020. Señala además que las concesiones de los permisos experimentales ya están entregadas.

Chiara S. manifiesta su preocupación por la entrega de estas concesiones.

El Consejo acuerda que Chiara S. quede como Presidenta y Rodolfo C. la Vicepresidencia.

Chiara S. consulta si todos tienen claro las tareas que tienen a su cargo

Jorge C. señala que hay que constituir los Consejos de Regiones y que se debe trabajar sin presupuesto para este tema, pues hay una negativa del Gobierno Central de destinar fondos para esto. Indica que debiera ser un objetivo de este Consejo, conformar los Consejos de Coquimbo, Valparaíso y O'Higgins, ofreciendo su cooperación para que esto se concrete.

Plantea también que el desafío normativo que tiene el Estado, en lo que dice relación con la participación ciudadana es grande, lo que implica un gran trabajo.

Chiara S. extiende una invitación a participar de un evento sobre "Derecho a la Comunicación y Nueva Constitución" a realizarse en la facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Andrea P. consulta sobre avances en la reunión de la Mesa de Trabajo de TV comunitaria, Chiara S. informa que ya tiene fijada la primera reunión y que es ese mismo día a las 12.00 horas.

Andrea P. además señala que respecto de los Consejos regionales, éstos se están conformando gradualmente, ya que son parte de la tarea de SUBTEL.

Jorge C. indica que la ayuda puede ser incentivando a las organizaciones de cada región a participar de estos Consejos.

Hugo O. se refiere a que este Consejo es Nacional, pero como no hay presupuesto para financiar viajes de los representantes de regiones, propone solicitar que las reuniones se realicen a través de un medio que les permita estar conectados y participar a las regiones, por ejemplo teleconferencia.

Andrea P. indica que efectivamente este Consejo es nacional, porque así se constituyó, pero que los otros Consejos no son parte de éste. Lo ideal es tenerlos conformados todos para poder revisar el tema. Cada Consejo definirá su dinámica y Reglamento. Que este Consejo es un referente para los que están conformando

Chiara S. consulta si Andrea es la coordinadora de los Consejos regionales

Andrea P. indica que ella sólo les hace la inducción las 2 primeras sesiones

Chiara S. es posible compartir la información que este consejo maneja, ante determinados debates que se han realizado para que ellos puedan mantenerse informados sobre los temas que se discuten en estas sesiones.

Andrea P. indica que esto si es posible, que para ello hay una cuenta de correo para cada Consejo. A ellos se les hace una inducción del funcionamiento de SUBTEL y del Consejo. Posteriormente es el Seremi quien se debe hacer cargo del funcionamiento del Consejo.

Chiara S. hace una revisión de la planilla y la distribución de tareas, indicando que en cada sesión se solicitará al responsable un informe de avance de su gestión.

Rodolfo C. indica que antes de la sesión le informe de los avances y en sesión completa su reporte y él lo registrará en la planilla.

Jorge C. presenta a don Israel Mandler, quien actuará como representante de CONADECUS en este Consejo.

Dafne indica que no se vio en las comisiones de radio y tv comunitarias en las que se inscribió.

Chiara S. señala que se corregirá esta situación

Acuerdos:

- Es electa Presidenta del Consejo Chiara Sáez y Vicepresidente Rodolfo Calderón
- El Consejo llega al consenso que se deberá hacer una Declaración de Intereses por parte de los Consejeros y omitirse en la votación de los acuerdos que puedan afectar sus propios intereses.
- Andrea P. solicitará al FDT que se concrete la reunión que se encuentra pendiente con Erick Zuñiga
- Secretaria de Actas enviará junto con el Acta de la sesión los acuerdos y tareas comprometidos en Consejo.
- Notificar mediante oficio a Fundación Equitas y al ICDT cese de participación en el Consejo.

Próxima sesión se fija para el martes 22 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas

Tabla próxima sesión:

- Revisar el estado de avance de la planilla de trabajo

Se cierra la sesión a las 12:05